



Nombramiento

Fecha de otorgamiento: 9 de marzo del 2000

Señor
César Gómez Adán
Ciudad.

Estimado señor Gómez

1. El Directorio de Industria Licorera Iberoamericana ILSA S.A., en resolución tomada en sesión celebrada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de Vicepresidente, por un periodo de dos años.
2. El Vicepresidente podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, al igual que el Presidente y el Gerente General. Las facultades del Vicepresidente constan en la escritura pública de fusión por la cual se forma Industria Licorera Iberoamericana ILSA S.A., otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 5 de agosto de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de octubre de 1997.
3. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 19 de octubre de 1983 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de ese año.
4. De conformidad con lo previsto por la Ley y el Estatuto Social, independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.
5. El último nombramiento de Vicepresidente de la Compañía fue hecho a favor del señor Oscar Rodríguez Barreneche e inscrito en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 1997.
6. El Directorio autorizó al suscrito, como Secretario de la Compañía, para otorgar el presente nombramiento.

Dr. Manuel García-Jaén
Secretario

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de Vicepresidente de la Compañía Industria Licorera Iberoamericana ILSA S.A.

Quito, marzo 9 del 2000

César Gómez Adán
C.I. 1712270709

RAZÓN: Certifico que el señor César Gómez aceptó el nombramiento que antecede.

Dr. Manuel García-Jaén
Secretario

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2921 del Registro de Nombramientos Tomo 131
Quito, a 17 MAY 2000

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

